



CONVOCATORIA

Se convoca a los miembros de la Junta de Gobierno Local, designados mediante decreto de Alcaldía nº 2687, de 19 de junio de 2019, a la sesión ordinaria nº 2022/40, de la Junta de Gobierno Local **a celebrar el lunes, día 13 de junio de 2022**, al objeto de tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1.- Aprobación de las actas de la sesión de 3, 6 y 7 de junio de 2022.

2.- Disposiciones oficiales, subvenciones y correspondencia.

3.- Servicio jurídico y responsabilidad patrimonial.

3.1.-Propuesta de resolución desestimando la reclamación de responsabilidad patrimonial nº 08/2022 interpuesta por doña María Lloret Llinares en representación de la comunidad de propietarios Mirador de la Cala.

4.- Asuntos competencia de la Junta de Gobierno, según Decreto delegación nº 2693, de 20 de junio de 2019:

4.1.- Del área de Urbanismo.

4.1.1.- Expte. 1403/2021 (REGING-18413) D. Víctor Sánchez Ramírez, en rep. VS INVESTING HOUSES, S.L.” Proyecto básico y de ejecución para la reconversión de local comercial a dos viviendas en calle Sierra Dorada nº 1, edificio San Remo, escalera 2 bajo 1.

4.1.2.-Expte. PL-8/2021 (REGING-7994) Propuesta de la concejala delegada de Urbanismo para la admisión a trámite y sometimiento a información pública del Plan de Reforma interior del hotel Poseidón Playa, sito en avenida Racharell nº 1

4.1.3.- Expte. 2022/GENINF-1617 Propuesta del concejal delegado de Espacio Público de aprobación del proyecto “Mejora paisajística en la avenida Marina Alta”

4.1.4.- Dación de cuenta de los Anteproyectos de los CEIP Puig Campana, Ausiàs March y Vasco Núñez de Balboa, para su ejecución dentro del “Plan Edificant”

4.2.- Del área de Régimen Interior.

4.2.1.- Propuesta de la concejala delegada de Contratación, aprobar la adjudicación del contrato de *Arrendamiento (Renting) de tres vehículos tipo turismo para la Policía Local.*

4.2.2.- Propuesta de la concejala delegada de Contratación, aprobar la adjudicación del contrato de *Prestación de servicio de mantenimiento de los equipos informáticos (hardware y software básico).*

4.2.3.-Informe-Propuesta de la Concejalía de Contratación, aprobar el expediente de contratación nº 35/2022 de *Servicio de prevención de Riesgos Laborales.*

4.2.4.- Propuesta de la concejala delegada de Recursos Humanos, aprobar el abono de los servicios extraordinarios realizados por el funcionario de Seguridad Ciudadana, don Ramón Casaubón Rodríguez, inspecciones mes nov.21



4.2.5.- Propuesta de la concejala delegada de Recursos Humanos, aprobar el abono, en virtud de la sentencia nº 127/2022 del juzgado de lo social nº Uno Benidorm, a la funcionaria doña Mirella Gómez Gómez, en concepto de las diferencias salariales entre la categoría AP y la de Auxiliar Administrativo.

4.2.6.- Propuesta de la concejala delegada de Recursos Humanos, aprobar el abono de los servicios extraordinarios realizados por el funcionario de Informática, don Vicente Ruso Almiñana, mantenimiento e incidencias oct-nov21 y feb22.

4.2.7.- Propuesta de la concejala delegada de Recursos Humanos, aprobar el abono de los servicios extraordinarios realizados por los funcionarios de Deportes, celebración de la prueba atlética 10K y Media maratón.

4.3.- Del área Socio-Cultural y de Turismo.

4.3.1.- Propuesta de la concejal delegada de Deportes, aprobar la firma del convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Benidorm y la empresa Muévete Gestión Integral S.L. para la utilización de las instalaciones deportivas municipales.

4.4.- Del área de Hacienda.

4.5.- Dar cuenta de decretos emitidos por avocación de competencias.

5.- Asuntos con carácter deliberante de apoyo y asistencia a alcaldía de las distintas áreas municipales.

6.- Despachos extraordinarios.

7.- Ruegos y preguntas.

En Benidorm, a 9 de junio del 2022.

EL ALCALDE

Antonio Pérez Pérez